EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Martes 3 de Noviembre de 1903. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.229

Cuentos de los martes

La limosna del corazón

I

Cuando Bernardo Moreuil, al salir de la clase del maestro Koeplig, el célebre profesor de la Universidad de Zurich, fué á dar un paseo por el Parque para terminar la lectura de la última obra de Schopenhaüer y fumar un cigarrillo, pasó cuatro ó cinco veces por delante del tercer banco del jardín y volvió la cabeza en dirección contraria á la del libro.

Después regresó á su casa loco de alegría, contra su costumbre, puesto que era un hombre taciturno y de carácter muy reservado y melancólico.

Sin embargo, no tenía motivo alguno para estar triste.

Dueño á los 23 años de una inmensa fortuna que le había legado su padre. Bernardo se había aficionado al estudio, y especialmente al cultivo de las ciencias llamadas trascendentales.

Sus compañeros le admiraban, pero decían que no tenía corazón y que no era capáz de amar como los jovenes de su edad.

Sin embargo, no estaban en lo cierto, pues hacía años que Bernardo buscaba su ideal, sin haberlo encontrado nunca.

Además, consideraba su fortuna como un obtáculo á su felicidad matrimonial, tomeroso siempre de que la mujer elegida lo aceptara, no por sus prendas personales, sino por su dinero. Así es que el alumno de Koeplig, había resuelto no casarse nunca.

Y sin embargo, aquel día volvió á su casa satisfecho y radiante de alegría.

En el tercer banco del jardín, había notado la presencia de una hermosa joven, cuyo sólo aspecto le había impresionado profundamente!

II

Al día siguiente, al terminarse la lección, se dirigió al Parque, donde, como la víspera, encontró á la desconocida.

Pasó repetidas veces por delante del banco, fingiendo que leía, cuando al fin vió que la joven tenía los ojos inundados de lágrimas.

—Señorita—le dijo acercándose: ¿me permite usted que me ponga á sus órdenes por si puedo serle útil en algo?

La desconocida se puso encarnada como la grana, y contestó:

—¡Muchas gracias! ¡Nada puede hacer usted por mí, caballero! ¡Voy á morir!

—¡Morir!

—Sí, señor.

—Eso es una locura.

—Es posible.

—¿Y podría yo saber la causa de tan triste resolución? ¡Cuestión de amores, sin duda!...

—Nada de eso, caballero.

—¿Me permite usted que me siente á su lado para intentar un supremo esfuerzo contra su absurda determinación?

—Todo será inútil, pues no hay medio de combatir la desdicha que me aflige. Mi angustia procede de que no puedo encontrar trabajo en ninguna parte, teniendo que mantener á dos hermanitas mías que se mueren de hambre. Ayer y hoy he venido á este banco con el propósito de poner fin á mi existencia.

—Pues yo voy á sacarla á usted de apuros.

—¿Usted?

—Sí.

—¿Cómo?

—Proporcionándola trabajo.

—Pero ¿quién es usted?

—Me llamo Bernardo... y soy estudiante de filosofía. ¿Y usted qué oficio ejerce?

—Soy bordadora.

—¿Y cómo se llama usted?

—Isabel.

—Pues ahora mismo voy á buscar algún encargo para usted; pero á condición de que no ha de volver usted á pensar en suicidarse.

Isabel se sonrió y prometió desistir de su propósito, quedando en volver al día siguiente por la respuesta.

III

—¿De dónde diablo sacaré yo trabajo para esa muchacha?—dijo para sí Bernardo.

—¡Ah! Cuando sepa que yo soy rico le seré indiferente, me dirá que me ama y si tuviera yo la debilidad de casarme con ella, seríamos desgraciados.

El discípulo de Koeplig, abrió su tomo de de filosofía en busca de consejo, y se fijó en un capítulo en que Schopenhaüer afirma que la belleza no existe.

—¡Nécio!—pensó Bernardo.

Y acto contínuo arrojó el libro á las aguas del lago.

IV

Al otro día acudió á la cita á la hora convenida.

Isabel comenzó por disculparse de haber aceptado tan fácilmente los ofrecimientos de Bernardo.

Pero éste, sin hacerle caso, sacó de su bolsillo una cartera, y dijo á la joven:

—Se trata de un regalo misterioso que un extranjero quiere hacer á una ilustre dama, y hay que bordar esto primorosamente.

Isabel se echó á llorar de alegría.

—Nada de lágrimas amiga mía. Hay que reirse y poner en seguida manos á la obra. Es de advertir que me han pagado por adelantado. Ahí tiene usted el dinero.

Y entregó tres monedas de oro á Isabel.

—Pero si esto no se paga más que á razón de ochenta céntimos por hora...

—No importa, el cliente es muy rico, y lo mismo le dá un precio que otro.

Mañana le traerá á usted otro pedido para una señora. Consiste en un almohadón de seda con un ramo de flores en el centro. También me lo pagarán adelantado para los gastos de la tela, que deberá elegir usted misma. Pediré cien francos por este trabajo.

—¿Es posible?—preguntó Isabel.

—¡Ya lo creo!

Después la joven contó su historia á Bernardo, el cual la escuchaba pensativo y silencioso.

—Ya que le he hablado á usted de mí—dijo Isabel,—ahora le toca á usted ser franco conmigo.

—Me llaman Bernardo y soy tan pobre como usted. Es lo único que tengo que decirle.

V

Isabel y Bernardo se amaron, y el alumno de filosofía seguía proporcionando trabajo á su amada, cuya casa visitaba diariamente.

Un día manifestó á Isabel que deseaba casarse con ella, y la muchacha lanzó un grito de alegría y cayó desmayada en brazos de su protector.

—Trabajaremos juntos—dijo Isabel á Bernardo—y ganaremos mucho dinero para poder tener una casa bien amueblada y elegante como la de los ricos.

El alumno de filosofía hablaba muy poco de sí mismo, y se había limitado á decir acerca de este punto, que daba lecciones que le proporcionaban lo suficiente para vivir.

VI

Isabel y Bernardo contrajeron matrimonio una mañana de primavera, y después de la ceremonia, dijo el marido á su esposa:

—Tengo que pedirte perdón por una mentira que te he dicho. No es cierto que yo sea pobre. Soy, por el contrario inmensamente rico, y no quería decírtelo hasta que estuviese seguro de que me amabas por mí persona y no por el dinero ¡Tuyo es todo cuanto poseo!

Bernardo condujo a Isabel á una quinta rodeada de magníficos jardines y al entrar en la sala principal de la casa, la recien casada, lanzó un grito de sorpresa.

En las mesas, en los sofás, en las butacas, no había más que objetos artísticos, admirablemente bordados.

—¡Reconozco todas esas cosas! exclamó Isabel.

—Esa es mi segunda y última mentira. Es para mí para quien te hacía yo trabajar. Ahí están todas tus labores.

—¡Benditas sean, porque me han permitido vivir y me han hecho la mujer más feliz de la tierra!

H. de Jorge

Información Postal

Madrid 2 de Noviembre 1903

Sr. Director

Esperábase hoy algo sensacional en el Congreso, y nada ha ocurrido.

Creían algunos que intervendrían á última hora los próceres republicanos, disgustados por la campaña electoral, y más adelante verá el lector que todo queda aplazado para el día siguiente al de las elecciones municipales.

Mientras tanto, los republicanos de segunda ó tercera fila siguen disgustados por las persecuciones con que, según ellos, les *agasaja* el Gobierno, á la vez que éste, por boca de los señores Villaverde y Alix, habla de legalidad y arguye que los republicanos carecen de fuerza.

Senado

La sesión del Senado la ha presidido, como las anteriores, el general Azcárraga.

El ministro de Marina contesta á la pregunta que en días anteriores hizo el señor López Mora, relacionada con las novatadas de la Escuela naval flotante en el Ferrol, diciendo que no tiene noticia de que el asunto tuviera tanta importancia.

Respecto á las supuestas averías del *Carlos V* al entrar en el dique de Mahón, de que también se ocupó el mismo senador, niega el Sr. Cobián que las haya habido. Añade que en dicho dique se están verificando las primeras pruebas, y que es imposible ocurrieran las averías de que habló el Sr. López Mora.

Este señor se felicita de las declaraciones del ministro de Marina, y solicita se remita á la Cámara el expediente de dichas pruebas.

Se ocupa después nuevamente de las novatadas, censurándolas con acritud y diciendo que revisten caracteres graves. «Lo peor es, añade, que la causa de esas novatadas está en que el alumno D. Alvaro Figueroa es hijo de un dignísimo maquinista de la Armada.» Relata después las *fechorías* cometidas con dicho alumno y pide el castigo de los culpables.

El Sr. Cobián asegura que no tiene la menor noticia de la segunda novatada que denuncia el Sr. López Mora. Dice que las afirmaciones de este senador son graves, y que él, como ministro, se cree en el caso de protestar contra aquéllas.

El Sr. López Mora: Yo digo lo que todo Ferrol sabe.

El Sr. Cobián, ¡Parece mentira que persona de la seriedad de su señoría, recoja cuentos y chismes! Yo, á ciencia cierta, puedo afirmarle que cuando estuve en el Ferrol, nadie me habló en los términos que lo hace el Sr. López Mora. Recuerda también el ministro de Marina que el mismo alumno á que se alude, pidió perdón para los culpables, y que estos han sido castigados perdiendo diez puestos en su promoción.

No se da por satisfecho el Sr. López Mora con estas explicaciones del ministro y pide se envíe una visita de inspección á la referida Escuela, pues resulta raro que fuera víctima dos veces el mismo alumno.

Rectifican ambos oradores, y después de otras preguntas de escaso interés, vuelve á hablarse de los recientes sucesos de Bilbao.

El Sr. Ibarra pide explicaciones al Gobierno de lo ocurrido en la capital de Vizcaya, pues resulta comprobado que allí reinó una completa anarquía.

Contesta el Sr. Cobián que se abrirá una amplia información, de lo cual se felicita el Sr. Ibarra.

El Sr. Echevarría insiste en las manifestaciones de Ibarra, añadiendo que en Bilbao se saquearon las fábricas y se robó á los transeuntes.

Culpa á las sociedades mineras extranjeras, que fueron las que no accedieron á las pretensiones de los obreros. Afirma que el gobernador de Bilbao ha representado el papel de babieca. Elogia la intervención del general Zappino.

El Sr. Cobián defiende la previsión del Gobierno por haber mandado fuerzas, pues en caso contrario, no hubiera tenido tan feliz resultado la huelga.

Orden del dia

Se reunen en secciones. Se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado, y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo. Escasa concurrencia. En el banco azul los señores Villaverde, Santos Guzmán, Besada y García Alix.

El Sr. Morayta pregunta la razón de que no se renueve la mitad del Ayuntamiento de Madrid violándose la ley municipal, pues resulta que van á elegirse 23 concejales siendo 50 el total que componen el Municipio.

El Sr. García Alix explica que se suprimió un distrito de acuerdo con todos los concejales.

El Sr. Morayta lamenta que la interpretación de la ley municipal sea privativa del Ayuntamiento. Acusa al gobierno del delito de ilegalidad.

El Sr. García Alix insiste que el acuerdo lo tomaron incluso los republicanos.

El Sr. Morayta rectifica llamándole la atención el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Morayta anuncia una interpelación.

El Sr. García Alix la acepta.

El Sr. Morayta la explana, preguntando porqué si el Ayuntamiento ha faltado á la ley lo ha autorizado el gobierno. Se extiende en consideraciones de escaso interés.

El Sr. García Alix sostiene que es firme resolución del Ayuntamiento.

El Sr. Morayta insiste.

El señor marqués de Lema pide la palabra.

A petición del Sr. Morayta se leen los articulos de la ley de incompatibilidades del Reglamento. Dice que mientras no se apruebe el dictamen de compatibilidad del cargo de Alcalde, el señor Lema es diputado interino sin derecho á hablar.

El presidente afirma que el señor Lema tiene todos los derechos de diputado.

El Sr. Lema defiende al Ayuntamiento.

El Sr. Morayta dice: No contesto yo á nadie. (Risas.)

El Sr. Menéndez Pallarés se ocupa de los abusos electorales. Dice que el gobernador de Valedcia, (contradiciendo las protestas del gobierno) ha perdido el sentido moral y el pudor político. (El Sr. Romero Robledo campanillea.) El Sr. Pallarés insiste en los cargos, diciendo que el gobernador ha suspendido á dos concejales y á un diputado provincial por hacer manifestaciones que se conceptuaron ilegales. Pregunta al Sr. García Alix si se hace solidario de lo hecho por el gobernador. En este caso el gobierno se acreditará franca y escandalosamente ilegal.

El Sr. García Alix aprueba la conducta del gobernador. Afirma que los concejales han sido suspendidos legalmente. Recuerda que en el mitin á que se ha referido el Sr. Menéndez Pallarés, los republicanos por divisiones interiores pidieron al gobernador que lo suspendiera. Se negó cumpliendo la ley.

El Sr. Pallarès niega que se acudiera al gobernador apelando al testimonio del señor Estévanez que iba á presidir el mitin.

El Sr. Estévanez dice que suspendió el mitin (sin intervenir el gobernador) porque se temían alborotos Afirma que por

M.C.D.2022

el advenimiento de la República no le importaría que se derramará sangre, pero quiso evitarla tratándose de un mitin.

El Sr. García Alix anuncia que traerá datos probando que se pidió al gobernador que suspendiera el mitin. Se felicita de que no se derramase sangre por un mitin. Respecto á derramarse por el advenimiento de la República ya será tarde. (Rumores en las tribunas. Campanillazos.)

El Sr. Llorens defiende la artillería carlista que atacó el Sr. Seoane el sábado.

El Sr. Seoane explica los argumentos que empleó, interrumpiéndole el Centro.

Rectifica el Sr. Llorens.

Otros ruegos sin interes.

El señor conde de San Bernardo lee el proyecto de reforma del cuerpo consular.

El Sr. Solsona solicita que se reorganice el registro de las últimas voluntades ó que se suprima. Que se mejoren los sueldos de los registradores de cuarta clase.

El Sr. Santos Guzmán indica las disposiciones que prepara sobre ambos asuntos.

El Sr. Villasegura pregunta en qué estado se encuentran las colonias del Muni y Fernando Póo, contestándole el señor conde de San Bernardo que es prematuro predecir nada, sinó desear que sean fructíferas.

El Sr. Roselló presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Palma, referente al impuesto de los alcoholes. Dirige ruegos á todos los ministros.

Orden del día

Discusión de presupuestos.

El Sr. Azcárate impugna la totalidad del presupuesto de Estado. Advierte que no se há ocupado de las elecciones por entender que procede hacerlo el lunes próximo mediante interpelaciones extensas, á las cuales seguramente contestarán como ministros los señores Lacierva, Lema y Galvez Holguín. (Risas)

Desglosa combatiéndolas las diferentes partidas del presupuesto especialmente el Tribunal de la Rota que debe consignarse á Gracia y Justicia y los gastos reservados

Le contesta el Sr. Silvela (D. Eugenio) de la comisión.

El Sr. Conde de San Bernardo dice que la dotación del presupuesto de Estado es menor que en todas las naciones incluso las repúblicas sudafricanas. ¡Ojala pudiera dotarse más con objeto de aumentar las relaciones comerciales!

El Sr. Villanueva combate el capítulo primero lamentando las deficiencias del servicio comercial.

Se aprueban todos los capítulos.

El Sr. Tornos (de la comisión) impugna el voto particular del Sr. Torrevélez al presupuesto de Gobernación pidiendo la creación del cuerpo de gobernadores.

El Sr. Torrevélez apoya su voto particular.

—

El proyecto de reforma de la carrera consular, leído por el señor ministro de Estado en el Congreso, establece:

Artículo 1.º Solo podrá ingresarse mediante oposición.

Art. 2.º Las categorías serán: cónsules generales de 1.ª, ídem de 2.ª; cónsules de primera, ídem de 2.ª; vicecónsules y agregados consulares.

Art. 3.º Existirán además, sin formar parte de la carrera, agentes consulares propuestos por los comerciantes é industriales y nombrados por el ministro, los cuales dependerán de los Consulados y desempeñarán funciones puramente comerciales.

Art. 4.º Donde el Gobierno lo estime conveniente, habrá agentes consulares honorarios nombrados por el cónsul, siendo preferidos los funcionarios de carrera consular que lo soliciten.

Art. 5.º Los sueldos reguladores serán:

Cónsules generales de 1.ª clase, con 12.500 pesetas. Idem de 2.ª, con 10.000.

Consules de 1.ª clase, con 7 500. Idem de 2.ª, con 5 000

Vicecónsules, con 3 000.

Art 6.º Los cónsules (ó vicecónsules) percibirán el 5 por 100 de los derechos obvencionales, hasta las primeras 50.000 pesetas, y el 2 y medio por 100 de lo que exceda.

Art. 7.º Tendrán derecho á percibir, á título de participación en las ganancias, un tanto por ciento de las cifras que aumente el ingreso del Tesoro por exportación é impuesto de transportes por mar, y la salida por las fronteras de mercancías nacionales destinadas al extranjero.

Esta participación se abonará por cuenta del Tesoro y se repartirá proporcionalmente el aumento á cada distrito.

Art. 8.º En las oposiciones para el ingreso, podrán tomar parte los licenciados en Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras é ingenieros de cualquier clase. En el Tribunal tendrá intervención el cuerpo consular.

Art. 9.º El ingreso en la carrera será por 6.ª categoría.

Art. 10 Para ascender á vicecónsules se necesitará llevar dos años agregados y sin tener ninguna nota desfavorable.

En las demás Categorías se necesitarán tres años.

Art. 11 Los funcionarios consulares podrán estar en las siguientes situaciones: en activo, excedentes, supernumerarios y cesantes.

En los demás artículos se dispone la jubilación á los 65 años, y otros preceptos del reglamento interno de la carrera.

Menchetа.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 2

4 por 100 interior, contado. . . .	77'45
Idem, fin corriente.	00 00
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'35
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	101'90
Banco de España.	477'50
Tabacos	441'50
París.	32 85
Londres.	33'75

A través de la frontera

Los extremos

Falta completar la frase que sirve de epígrafe á estas líneas.

Los extremos se tocan, digo, y así queda completada.

Ya sabíamos que en España, por desgracia, el partido socialista, va tocando con el bando reaccionario, acaso sin que la masa que lo forma, tenga percepción del fin que persiguen unos cuantos directores.

Obedecen los manejos de éstos últimos, á restar fuerzas al partido republicano, retardando el camino que seguir es preciso, para llegar á la emancipación verdad.

En Francia ¿van á adoptar los leaders del partido socialista, conducta parecida á la de sus colegas españoles?

¿Es posible que la oposición de la Cámara francesa haya esperado, en una de las últimas sesiones, un instante, para empujar al gobierno á una crisis aprovechando la discusión de las interpelaciones motivadas por los dolorosos acontecimientos de la Bolsa del Trabajo?

Parecía que, en efecto, en el momento de pronunciarse el presidente del Consejo de ministros en favor de la orden del día pura y simple, fué invadido el espíritu de los de la oposición, de un gran deseo de derribar al ministerio.

Presentó la Cámara en aquel momento el aspecto bien conocido de los días de crisis: ¡Mentira! ¡Verdad!

—¡Sí, señor! ¡Miente usted!, eran las palabras que se oían en medio de un tumu to descomunal

Todo el mundo se pone de pié trabándose entre bando y bando apasionados coloquios de los cuales no se saca más idea que la que gestos poco decorosos significan

La mímica también se ejercita alrededor de las verdes urnas y dominando el escándalo se oyen los gritos: ¡Blanco, blanco! ¡Azul, azul!, arrojados por voces cavernosas.

Azul significaba voto contrario al gobierno.

¿Y quién gritaba azul? ¿Y quién votaba azul? La derecha, los nacionalistas, los moderados y ¡también los socialistas!

Ironía de las cosas

Los mismos reaccionarios, que reprochan diariamente á los republicanos el hacer causa común con los socialistas, las mismos que sin cesar han pregonado que el gobierno francés es «prisionero de los socialistas» han votado con los revolucionarios, contra el gobierno.

Sí, es verdad, los extremos se tocan.

La jubilación de los maestros

Una comisión de la Prensa prefesional de enseñanza, formada por los directores de *El Magisterio Español*, *Gaceta de Instrucción Pública*, *Magisterio Nacional* y *La Enseñanza*, ha visitado al Sr. Bugallal para pedirle algunas reformas que eviten la ruina de la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

Esa institución fué fundada en 1887 por el partido liberal; se sostiene con los descuentos sobre los sueldos de los maestros y con el importe de las dotaciones de las escuelas vacantes.

Cobran hoy de esa caja más de 4.000 personas entre jubilados, viudas y huérfanos. Los gastos reconocidos ascienden hoy á unos dos millones y medio de pesetas al año y se recaudan unos dos millones. Cierto que hay sobrante de los primeros años; pero ese remanente se agotará pronto si no se pone remedio. El Estado tenía obligación de subvencionar la Caja con 125.000 pesetas, y hace años, contra toda justicia, negó ese auxilio.

Los maestros de primera enseñanza que no tienen otro amparo á la ancianidad, están profundamente alarmados, y con motivo. La ruina de esta Caja es inminente. Nuestros compañeros, los directores de los periódicos nombrados, han expuesto al Sr. Bugallal esta situación y han reclamado algunos medidas, que el ministro ha acogido con benevolencia.

La cuestión no puede ser más justa. El Estado debe ayudar á esa institución con la cantidad que tiene ofrecida, y que es, ciertamente, bien mezquina. Confiamos en que las promesas no queden en palabras.

Desde Carrión

Si la lluvia no hubiera deslucido en parte la feria que con el nombre de San Rafael se hace en esta ciudad, desde el 24 al 30 de Octubre, la que este año ha tenido lugar hubiera resultado lucidísima por la extraordinaria concurrencia.

Mucho ganado se ha presentado y poco ha quedado sin vender á precios caros, puesto que la baja en el ganado mular que se inició en León no ha sido confirmada en esta.

La causa de esto se supone que sea la de que este invierno tienen paja en abundancia que dar al ganado de recría.

Los compradores en grande hicieron el cupo recorriendo las cuadras, porque la persistente y abundante lluvia no permitió sacar al real de la feria la mayor parte del ganado, y también porque se disputaban entre sí el ganado de punta.

Se presentaron muchísimas reses lanares de las que en buena cantidad fueron sacrificadas para el consumo de la población, y el resto fueron vendidas en partidas para fuera, obteniendo buenos precios y con tendencia á sostenerse.

De los festejos haremos caso omiso porque no merecen la pena de reseñarles y casi, casi, ni aún de llamarse festejos; porque han resultado pobres y raquíticos.

NOTICIAS

Habiéndose rescindido el arrendamiento de la casa-cuartel del puesto de la Guardia civil de esta ciudad y debiendo procederse á contratar otra que reuna las condiciones de defensa, independencia, seguridad y demás que están prevenidas, los dueños que deseen alquilar las suyas que reunan las citadas condiciones, presentarán por escrito sus proposiciones en el término de tres meses.

El pliego de condiciones que ha de servir de base para la adjudicación del arriendo se hallará de manifiesto en las oficinas de la Guardia civil de esta Comandancia, donde los licitadores pueden enterarse de ellas.

El agente consular de Francia en Valladolid, previene á los súbditos franceses nacidos en el año 1883, y que por lo tanto han de principiar su servicio militar en Francia en 1904, se dirijan antes del 10 de Noviembre actual á dicho agente consular, al efecto de su inscripción en las listas correspondientes.

Ha fallecido en Segovia, el general de artillería Sr. Sainz.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido á D. Pablo Blanco Vaquero, comandante de infantería, el haber mensual de 375 pesetas, en concepto de retiro definitivo, que percibirá por esta Tesorería de Hacienda.

Mañana, como miércoles, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, si es que llega á reunirse número suficiente de señores concejales.

Repartimientos

Les tienen terminados y expuestos al público, para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que por los contribuyentes se considren pertinentes, los Ayuntamientos de San Cristobal de Boedo, Villada, Pomar, Fuente-Andrino, Santillana de Campos y Villapún.

Incendio en el Vaticano

Telegrafían de Roma que se ha producido ayer un incendio en el Vaticano, en sitio próximo á la iglesia de San Pedro.

El fuego, que produjo grandísima alarma, fué sofocado pronto, aunque á costa de grandes esfuerzos.

Para evitar que fueran pasto de las llamas, sacáronse á lugar seguro varios preciosos manuscritos.

Con motivo del siniestro entraron en el Vaticano el alcalde de Roma y el subsecretario del departamento de la Gobernación.

Su Santidad Pío X presenció los trabajos para sofocar el fuego, desde un balcón.

La comisión de evaluación de esta capital, hace saber á los señores contribuyentes que se halla terminado el repartimiento individual de la riqueza rústica y pecuaria de éste término municipal, que ha de regir en el año próximo de 1904 y acerca del cual se admiten reclamaciones por término de ocho días, en el negociado correspondiente de la Administración de Hacienda.

La Administración de contribuciones, ha dictado una circular referente á la manera de tributar los señores médicos y médicos cirujanos, por el concepto de industrial.

Hemos sabido que algunos pueblos de los comprendidos en los trazados de los caminos vecinales no han respondido al llamamiento hecho por la Diputación provincial para que contribuyan á su ejecución; basados en un egoismo refinado y ante la seguridad de que los pueblos convecinos á quienes interesa han de hacer sacrificios, sufragando la parte que á los primeros corresponde

Consideramos esta conducta digna de censura.

Esta noche á las ocho tendrá lugar la apertura de las clases nocturnas y distribución de premios, en el local de la Escuela de la Cámara de Comercio.

Se ha desmentido la noticia de que el gobernador civil de Vizcaya haya intentado presentar la dimisión de su cargo.

Como si fuera una golosina

Cuando los órganos digestivos no funcionan en regla, la salud en general está en peligro.

Generalmente se pierde el apetito, y el poco alimento que se toma sólo sirve para provocar mayor disturbio, la sangre se debilita y empobrece, el semblante palidece y todo el sistema se debilita á punto de ofrecer presa fácil á cualquier enfermedad.

Para preservarse de tales contingencias recúrrase en seguida á la *Emulsión Scott* y con ella se obtendrán los resultados que obtuvo el señor Bonal descritos en la siguiente carta.

Madrid 20 de Junio de 1902.

Muy Sres mios: Mi hijita Concepción, de ocho años de edad, nació muy menguada y endeble, y su crianza fué sumamente costosa. Probé para fortalecerla un sinnúmero de remedios reconstituyentes y ninguno dió resultado. Por fin recurrí á la célebre Emulsión Scott y puedo decirles que fué su salvación. La niña la tomaba como una golosina, tal era su gusto por ella. Lo cierto es que con este remedio mi hija está ahora en un estado de salud envidiable. Está fuerte, con buen color y excelente apetito, y su crecimiento ha guardado relación con sus fuerzas. He dado su medicamento á otros dos de mis niños é igualmente con magníficos resultados. De Vds. muy atento y S. S.

CONCEPCIÓN BONAL

RAMÓN BONAL. Calle de la Ventosa, 8.

La acción inmediata de la *Emulsión Scott* es de regularizar las funciones digestivas.

Con la digestión restaurada la *Emulsión Scott* crea nuevo apetito y ayuda á la digestión de los alimentos usuales y en consecuencia de ello enriquece la sangre, y de una constitución frágil y delicada, hace otra robusta y vigorosa.

La *Emulsión Scott* contiene el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega reforzado con los reconstituyentes hiposfitos de cal y sosa.

Así como la crema de leche es más facil de digerir que la mantequilla, la *Emulsión Scott* es por la misma razón más fácil de digerir que el aceite de hígado de bacalao en estado natural; y eso se explica porque en ella los glóbulos de aceite se hallan triturados en partículas infinitesimales é imperceptibles, las que se asimilan con facilidad.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

M.C.D.2022

Los representantes agrícolas.

Presididos por el señor conde de San Bernardo, se han reunido los diputados agrícolas.

El ministro de Estado comunicóles el proyecto de reforma consular, nombrándose una ponencia que le estudiará.

Fórmanla los señores duque de Bivona, vizconde de Eza y el senador Sr. Moral.

Este redactará el reglamento por el cual se regirán los representantes de los distritos agrícolas.

El número de diputados y senadores agrícolas asciende á 148.

Ayer cuando nuestro número entraba en máquina, llegó á nosotros la triste noticia de un desgraciado accidente, ocurrido en la fábrica de mantas de la Sra. Viuda de A. Fernández é hijo.

Uno de los operarios llamado Prudencio San Pedro, fué cogido por una de las máquinas de dicha industria, destrozándole parte del brazo derecho.

Personado el Juzgado, ordenó que el lesionado fuera trasladado al Hospital, donde momentos después se presentó el socio de la casa Sr. Casañé, disponiendo que se preparara una sala de distinguidos, para que aquél permaneciera debidamente atendido durante su curación.

Tambien hemos sabido con gusto, que el referido Sr. Casañé, está dispuesto ademas de sufragar los gastos que cause su curación y cuanto previene la ley de accidentes del trabajo y utilizar los servicios del desgraciado obrero, aunque se vea privado del brazo lesionado si, como se supone, fuera necesario amputársele.

Importante

En vista de la proximidad de las oposiciones al Banco de España y ante la imposibilidad de abrir nuevas clases, avisamos á los señores que nos han manifestado deseos de empezar á prepararse para que lo hagan desde luego, al objeto de no perder tiempo y evitar perjuicios á los que ya se están preparando.

Academia de enseñanza mercantil de Diego Moreno Peral oficial del Banco de España y perito mercantil, D. Sancho, 1, 3 y 5, 3.º izquierda.

Se ha posesionado del cargo de nuevo director de la Sección telegráfica de esta provincia D. Juan Escalada, el que en atento oficio se nos ofrece para cuanto en bien del servicio se refiera.

Agradecemos el ofrecimiento.

Para el día once del actual de diez á doce de la mañana, anuncia el Ayuntamiento de Abarca, la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos durante el año próximo, por la cantidad de 223 pesetas 36 céntimos.

Y para el día 15 de once á doce, la anuncia también el de Villalumbroso por la cantidad de 1.788 pesetas 79 céntimos.

Por término de 30 días, anuncia el Ayuntamiento de Antigüedad la vacante de la plaza de farmacéutico titular, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

En una de los próximos números del *Boletín Oficial* se publicará la relación nominal de los industriales que en esta provincia han sido declarados fallidos.

AUDIENCIA

El juicio oral que había de celebrarse mañana con motivo de la causa seguida por estafa, contra Victoriano Ferrer Ochoa, ha sido suspendido por enfermedad del procesado.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Julián Lanchares Salido, hijo de Eugenio y María, Rizarzuela, 3.

PROGRESO PALENTINO

Esta sociedad ha acordado en el día de ayer, anunciar la venta en 3.ª subasta pública, por pliegos cerrados, cuya apertura se efectuará ante notario el día 15 de Noviembre próximo, de la finca de su propiedad, titulada «Las Charcas» sita en el término municipal de Becerril de Campos con una extensión superficial, según escritura de 193 hectáreas 79 áreas y 3 centiáreas.

Se admiten pliegos cerrados hasta el día 14 del citado Noviembre, y se avisará á los interesados para que presencien el acto de su apertura, pudiendo en el mismo mejorar sus proposiciones, reservándose esta Sociedad el derecho de aceptar la más conveniente ó desecharlas todas.

Palencia 31 de Octubre de 1903.—El director gerente, *R. Pando*

A LOS ELECTORES
del distrito del Hospital

Sabido es por todos vosotros que en el sorteo celebrado en la sesión del Ayuntamiento, el día 9 del pasado Octubre para conocer qué Concejal del Distrito había de cesar en el actual bienio, he sido el *favorecido por la suerte* para terminar en el cargo con que me honrasteis en la elección de 1901.

El partido Republicano y muchos de los electores, han proclamado de nuevo mi candidatura, no obstante el decidido propósito que tenía de no volver al Ayuntamiento.

Tal prueba de simpatía es de honor inmenso para mí, porque demuestra que la campaña á que me he consagrado durante dos años, es grata á los que me elevasteis al honroso puesto de Concejal.

La razón de tal simpatía no la veo, ni puedo verla en mis conocimientos administrativos, que en sí son muy pequeños; no he conquistado esta simpatía con la inteligencia, sino con la voluntad, porque la primera es muy escasa.

Creo que me estimais y me quereis, porque habeis visto en mí, un espíritu en el que jamás ha entrado el desaliento: este es mi mérito y así lo digo con sinceridad y hasta con inmodestia.

Porque lo quereis y respetando vuestro mandato, es por lo que de nuevo he decidido dar mi nombre como candidato en el Distrito, confiando más que en mis fuerzas, en vuestro leal apoyo, el que nunca podré agradeceros como se merece.

Mis actos les considero juzgados favorablemente, pues así lo demuestra el deseo de los electores de reelegirme y el del partido en que milito, al proponer sin discusión mi nombre, para que siga ocupando un escaño en el Ayuntamiento.

Sabeis quien soy y á lo que voy al municipio y esto me autoriza á solicitar, como lo hago, vuestro voto y apoyo, en la creencia que me dareis el triunfo, quedando por ello reconocido vuestro Concejal y candidato.

José Alonso Alonso.

Palencia 2 Noviembre 1903.

COMPAÑIA FRANCESA DEL "FENIX,,
fundada en 1819

Seguros contra incendios y sobre la vida

(84 años de existencia)

Garantía del ramo de Incendios, 86 millones.
Id. del ramo de la Vida, 310 millones.

Valor de las acciones

Incendios, 10 500 francos. las de 1 000
Vida, 33.000 francos las de 5.000.

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones, las más ventajosas para sus asegurados, la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones: seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Único representante apoderado para esta provincia *Lucio González R. de Medina*, corredor de Comercio, Carnicerías, 14, pral.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—Bastante concurrido se ha visto el mercado celebrado hoy, aunque no tanto como por costumbre suele haber en esta época, en que ya se han terminado las operaciones de lagares.

Algunos labradores, de los que han concurrido, nos han indicado que el relativo retraimiento observado hoy, obedece á que muchos, teniendo en cuenta la agradable temperatura que se disfruta han preferido quedarse sembrando á venir al mercado.

Lo presentado en el de hoy, se ha vendido en casi su totalidad á los siguientes precios:

Trigo de 42 á 42'50 reales fanega de 92 libras.

Centeno á 32'25.

Cebada de 23'75 á 24'25.

Avena de 16 25 á 16'75.

***

Mercado de ganados

En el celebrado hoy, se presentaron 31 vacas y 186 lanares; habiéndose vendido todas las primeras y 156 de las últimas.

—

Valladolid, 2.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1000 fanegas de trigo á 43 reales.

Tendencia del mercado, floja.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

—

Rioseco, 2.—Las entradas de hoy se limitan á 50 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 2.—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas á 42'75 y 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 2.—En el mercado de hoy entraron 305 fanegas de trigo que se cedieron á 42 reales con tendencia floja.

Tiempo bueno.

—

Salamanca, 2.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo a 42'75 reales.

En Tejares y Chamberí entraron 370 fanegas de trigo.

En dichos mercados se cotizó á 42'75 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 2.—Con tendencia sostenida en los precios, vendióse trigo de Ortigosa á 44'50 reales fanega, de Palencia, blanco, á 43'75, de Valladolid á 43 75 y de Salamanca á 43'25.

Llegaron 115 vagones de dicho grano.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Carlos Borromeo, San Félix de Valois y Santa Modesta.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Acuerdo de solidaridad

MADRID 3 (9'30)

Los dependientes de ultramarinos de Marsella, han celebrado un gran mitin, acordando hacerse solidarios de la actitud tomada por los dependientes de dicho ramo de París con objeto de salir de la vida en que hoy se hallan y tomar una resolución social de acuerdo con los de Londres.

Búlgaros y Turcos

Se considera inevitable una guerra entre Bulgaria y Turquía, según las noticias recibidas de ambos países.

—

Retraimiento de los republicanos

MADRID 3 (9'40)

La Junta municipal republicana de esta Corte, presidida por el jefe del partido Sr. Salmerón y con asistencia de los Diputados á Cortes de la circunscripción de Madrid, ha acordado el retraimiento en las próximas elecciones municipales, en vista de lo ocurrido en la Junta del Censo en el acto de la proclamación de candidatos y designación de interventores.

También acordó emprender una enérgica campaña, para agitar profusamente la opinión, dentro de la legalidad.

—

Nuevos obispos

MADRID 3 (13)

S. M. el Rey ha firmado el nombramiento de obispo de la Diócesis de Astorga á favor de D. Julián Miranda, y de obispo auxiliar de Valencia á favor de D. Francisco García López.

—

Opinión de Villaverde

MADRID 3 (13'20)

El jefe del Gobierno Sr. Villaverde no concede gran trascendencia al retraimiento acordado por los republicanos.

—

Firma

MADRID 3 (13'45)

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. el nombramiento de personal de telégrafos.

Ha sido jubilado D. Modesto Zapata, jefe de Administración de cuarta clase, cessante de Hacienda, y otros.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

—

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 4.

En el mercado de este dia se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Academia

Dibujo lineal y topográfico

Caligrafía

Dibujos para bordar

A. MODINOS

Mayor principal, 154, pral.—PALENCIA.

Alonso é Hijos *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro, de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes con utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: **100.000.000 de Pesetas.**
Garantías depositadas: **50.000.000 de Pesetas.**

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . . Para los ramos de INCENDIOS, y **VALORES**: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
Para el ramo de VIDA: D. JULIO VIELBA, Plazuela de Carmelitas, numero 4.

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis** ó **acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 130.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

A 26 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrion, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Banco Agrícola Español

Seguros sobre cosechas y ganados

Esta sociedad la más importante de España, que se dedica á esta clase de operaciones asegura además de cosechas, toda clase de ganados con primas económicas.

Director Delegado en esta provincia, D. PEDRO CARRANCIO, Zapata, 6, Palencia.

Se mandarán cartillas á quien las pida, y se necesitan agentes en todos los partidos judiciales.

LA BARCELONESA

ZAPATERIA

DE

Enrique Bravo Quirós.

43, Mayor principal, 43

Grandes novedades en calzados Suizos, (únicos para preservar el frío).

Zapatillas elegantísimas de todas las clases y formas, conocidas hasta el día.

Chanclos de goma; marca «Boston» clase 1.ª muy recomendados, como preservativo de las humedades.

Calzados de campo; y otra infinidad de clases de calzados de lujo.

En calzaditos de niños siempre hay lo mejor y mas bonito que se conoce.

Casa especial en calzados á la medida, garantizando los encargos que se la confíen, para lo cual cuenta con operarios competentísimos.

Se reforman toda clase de calzados, por deteriorados que estén.

Las ventas al contado.—Precio fijo.—LA BARCELONESA

NOTA. No confundir esta casa con otras similares; pues esta no tiene sucursales en parte alguna y está instalada frente al Corral de Castaño, junto al Comercio de Espegel Hermanos.

Fuerza motriz

Se desea saber los industriales á quien pueda convenir la adquisición de esta clase de fuerza en condiciones economicas y con continuidad. Dirigirse á Dámaso Garcia, Droguería de Escudero y Compañía.

Taquigrafía

Preparación para las plazas de taquígrafos del Congreso y Senado, Diputaciones, Ayuntamientos, Secretarías, Teléfonos, Prensa, Casas de Comercios, etc. etc.

David Uceta Merino, Perito taquígrafo.
Zapata, 23, 2º.

LECIONES Á DOMICILIO

Tierras y viñas

Se venden las que pertenecieron á la testamentaria de D. Segundo Ortega, en campo y término de esta ciudad.

Dirigirse para su adquisición, á la imprenta de éste periódico.

¡Alto aquí!

El que quiera comprar garbanzos finos y baratos de Castilla, acuda á casa de la viuda de A. Arranz, dónde facilitan muestras á quien las pida, aceite de Sierra Gata y Andalucia á precios muy arreglados, azucar, arroz, muelas ó titos alubias de Herrera y León, é infinidad de artículos sumamente arreglados.

Torneros y ajustadores

Se necesitan, en la fàbrica de relojes.

AMA DE CRÍA

Casada con leche de un año, se ofrece para criar en su casa, En Cevico de la Torre, María Martín dará razón. 4

AMA DE CRÍA

Soltera, de cuatro meses, desea para casa de los padres, darán razon, San Juan de Dios, 10, Mariano Aguado.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022